



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.6.51 – SA7546

Lima, 30 de octubre de 2023

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Brig. (SP) William Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Curso virtual de Inspector Gubernamental de Licencias (GSI PEL)
(Plataforma ZOOM, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023)

Acción

Requerida: **Su respuesta no más tarde del 15 de noviembre de 2023**

Distinguido señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que en cumplimiento del programa de actividades del SRVSOP para el año 2023, se llevará a cabo el curso virtual de Inspector Gubernamental de Licencias (GSI PEL), **del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.**

El objetivo de este curso está enfocado en capacitar al personal de inspectores de las Autoridades Aeronáuticas de los Estados del SRVSOP, en los requisitos de los LAR 141, 142 y 147, así como en los procedimientos asociados para la certificación y vigilancia de los centros de instrucción y de entrenamiento de aeronáutica civil que tienen a su cargo la formación del personal aeronáutico.

Asimismo, el otro objetivo de este curso es formar a nuevos inspectores multinacionales LAR PEL para que puedan participar en los equipos que tienen a su cargo la certificación multinacional de los centros postulantes de los Estados del SRVSOP, signatarios al Acuerdo multinacional correspondiente, por lo que se ha establecido como requisito previo que los postulantes cuenten con un curso de técnicas de auditoría, auditor interno o auditor líder conforme a la Norma ISO 9001:2015, estos cursos han sido brindados este año por el Sistema Regional.

En este sentido, me complace invitar a su Administración a proponer la inscripción de sus participantes, para lo cual se agradecerá completar el formulario de registro (**Adjunto A**), que deberá ser enviado a esta Oficina Regional **no más tarde del 15 de noviembre de 2023**, a través de nuestro correo electrónico: icaosam@icao.int, adjuntando la evidencia del curso solicitado.

Me permito señalar la importancia del perfil de los participantes en un evento de esta naturaleza, con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en la ficha nemotécnica (**Adjunto B**).

Adicionalmente, en el **Adjunto C** de esta comunicación usted encontrará la descripción del curso. La documentación referida al material del curso será publicada oportunamente en la página web del Sistema Regional: <https://srvsop.aero/cursos-programados-archivo/2023-10/>.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Fabio Fajzi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá

Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Edymar Gamboa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales del SRVSOP